



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 02 DE 2021

SGR-210

FECHA: 15 de abril de 2021

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Apertura proceso de elección de representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP periodo 2021-2022**

La Secretaría General informa a la comunidad universitaria que mediante Resolución 0194 de 2021 se convocó y se estableció el calendario para el proceso de elección de los representantes de los profesores ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) para el periodo 2021-2022, a continuación, se darán a conocer los principales apartes de los artículos de la resolución en mención.

Reglas para el proceso de elección

Las reglas que se aplicarán al presente proceso de elección, se encuentran establecidas en la Resolución rectoral 0439 de 2019 *“Por la cual se expide el reglamento del proceso de elección de los representantes de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)”*, corregida mediante la Resolución rectoral 1195 de 2019.

Convocatoria

Se convoca a los profesores ocasionales y catedráticos vinculados a la Universidad, para que se postulen y elijan a través del voto electrónico a su representante ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) para el periodo 2021 – 2022.

Divulgación

El proceso y cada una de las etapas de la elección serán difundidas a través de la página web institucional en el sitio ***La Universidad - Elecciones y Designaciones – Elección de los representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP 2021-2022***, y demás medios de comunicación institucional que se dispongan.



Calendario

El proceso de elección de los representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), se desarrollará conforme a las fechas señaladas en el siguiente calendario:

Nº	ETAPA	FECHA
1	Publicación de la convocatoria en la página web institucional	15 de abril de 2021
2	Conformación de la Comisión Veedora	16 de abril de 2021
3	Inscripción de candidatos	Desde las 8:00 a.m. del 19 de abril de 2021 hasta las 4:00 p.m. del 23 de abril de 2021
4	Verificación del cumplimiento de requisito e inscripción de los candidatos	Entre 26 y 27 de abril de 2021
5	Aclaración y subsanación de información por parte de los candidatos, en caso de ser requerido	28 de abril de 2021
6	Publicación del listado de candidatos inscritos habilitados y los no habilitados	29 de abril de 2021
7	Reclamaciones por no inclusión en el listado de candidatos inscritos habilitados	Entre 30 de abril y 3 de mayo de 2021
8	Respuesta a reclamaciones por no inclusión en el listado de candidatos inscritos habilitados	Entre 4 y 5 de mayo de 2021
9	Publicación del listado final de candidatos inscritos habilitados	6 de mayo de 2021
10	Envío de claves para participar en la votación electrónica	7 de mayo de 2021
11	Reclamaciones y respuestas por no recepción de clave para participar en la votación electrónica	Entre 10 y 12 de mayo de 2021
12	Designación de testigos electorales	11 de mayo de 2021
13	Votación electrónica	Desde las 8:00 a.m hasta las 4:00 p.m del 13 de mayo de 2021
14	Comunicación de resultados	14 de mayo de 2021



Posesión

La posesión de los representantes elegidos se realizará una vez culmine el periodo de los representantes salientes.

En constancia, se publica el día 15 de abril de 2021 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés
Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General